

ACUERDO N° 6.347
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar:**

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 635 Ordinaria, celebrada con fecha 17 de marzo de 2020, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 6.347

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA EL SR. INTENDENTE REGIONAL, SEGÚN INICIATIVA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN, CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL;

NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO BIP	FUENTE	ÍTEM	COSTO TOTAL (M\$)
ADQUISICIÓN MAQUINARIAS COMUNA DE CODEGUA	40020210-0	F.N.D.R.	VEHÍCULOS	27.795
			MAQUINAS Y EQUIPOS	2.925

Extendido en Rancagua, a 18 de marzo de 2020



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL, VI REGION

JSML/JSML
DISTRIBUCION

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.	INSTITUCIÓN FINANCIERA
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS	
MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE CODEGUA	INSTITUCION RESPONSABLE DE ETAPA Y/O TECNICA
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	